

SIN AGUA, SIN TERRITORIO Y SIN TRABAJO NO HAY VIDA.

A lo largo y ancho del país se libra una dura batalla por la vida. Pueblos originarios, comunidades campesinas, poblaciones urbanas y trabajadores en resistencia nos negamos a sucumbir al despojo y la destrucción neoliberal que nos arrebató todo lo que es indispensable para la vida; el agua, el territorio, el trabajo; nuestros derechos sociales y libertades democráticas.

A los ojos de la nación esta batalla está oculta, poco se sabe de sus protagonistas y poco se entiende de su razón de ser. La Caravana por la Defensa del Agua, el Territorio, el Trabajo y la Vida nos da voz y rostro a las decenas de miles de mujeres y hombres que a diario enfrentamos el abuso de las grandes empresas transnacionales que saquean nuestro territorio nacional, desafiando valientemente a la justicia venal, las reformas neoliberales y los malos gobiernos.

Durante diez días, cuatro rutas de la Caravana recorrieron a lo largo y ancho del país 85 poblaciones entre comunidades rurales y centros urbanos, cruzando por 27 Estados de la República, movilizándolo a decenas de miles de mexicanos en resistencia que acompañaron, recibieron y cobijaron a la Caravana para celebrar juntos acciones de protesta, entrelazar sus demandas y declarar ante el mundo nuestra firme convicción de seguir resistiendo; conscientes de que todas nuestras demandas, por diversas que sean, son legítimas y pueden articularse en un solo torrente de lucha nacional por la vida.

Por la vida luchan los que defienden el agua como un bien común y patrimonio colectivo, como la Tribu Yaqui de Sonora y cientos de comunidades indígenas, campesinas y urbanas en todo el país.

Por la vida luchan los que defienden el territorio y sus recursos naturales en contra del despojo y la devastación ambiental provocada por la minería tóxica, la fracturación hidráulica o fracking, los megaproyectos urbanos, turísticos, hidroeléctricos, carreteros, eólicos y comerciales.

Por la vida luchan los que buscan la emancipación social en contra de la esclavitud asalariada, los que exigen el trabajo digno en contra de la precarización del trabajo, los que luchan por la libertad sindical y la contratación colectiva como hacen los jornaleros agrícolas de San Quintín, los electricistas del SME en resistencia, los mineros de Cananea.

Por la vida luchan los que quieren la libertad de los presos políticos y la libertad de expresión, los que defienden los derechos humanos, los usuarios de los servicios públicos de la energía, el transporte, la educación y la salud, los que luchan por el futuro de nuestras niñas y niños y nuestros jóvenes.

Con la Caravana, comenzamos a caminar juntos, articulando la lucha de distintas clases y sectores sociales, que resisten, hasta ahora en forma aislada y dispersa. Es la Tribu Yaqui quién toma la iniciativa como pueblo originario, convocando a iniciar un proceso de construcción unitario a corto, mediano y largo plazo, que unifique las luchas de los pueblos y comunidades indígenas y campesinas, de los habitantes de los grandes centros urbanos, de los sindicatos democráticos e independientes del campo y la ciudad, de las organizaciones civiles que defienden los derechos humanos, de los maestros democráticos, estudiantes y sus escuelas, los académicos y las universidades, las comunidades eclesiales de base y demás organizaciones de ciudadanos mexicanos dispuestos a luchar por la refundación de nuestra Nación.

El gran reto es construir una identidad colectiva que articule la diversidad y sirva de base para una plataforma de lucha unitaria, que nos permite actuar en un frente común contra la rapiña y la

destrucción neoliberal, evitando mayores despojos, recuperando el terreno perdido, restaurando la soberanía de nuestro pueblo y lograr la transformación política y social que reconstruya nuestra Nación sobre principios de igualdad, justicia, paz, libertad y democracia.

La situación se vuelve más urgente por la imposición de las llamadas reformas estructurales de Enrique Peña Nieto y la clase política gobernante, conciliadas en el “Pacto por México”. Una tras otra, se han convertido en verdaderas rutas jurídicas para el despojo, porque privatizan los recursos energéticos de la Nación y sus empresas públicas; niegan el derecho de los pueblos originarios a la posesión de sus territorios; recursos naturales y la libre determinación; cancelan la accesibilidad de la población a los derechos sociales consagrados por la constitución del 17 como son la educación pública, la seguridad social, salud y vivienda digna y ponen en manos del capital privado y de las grandes empresas transnacionales las áreas estratégicas de nuestra economía y el futuro de nuestra Nación.

Como resultado de esta política depredadora neoliberal 60 millones de mexicanos viven en la pobreza; 47% del territorio nacional esta concesionado a las empresas mineras transnacionales principalmente canadienses; más del 50% de la energía eléctrica que se genera en el país es de empresas transnacionales, principalmente españolas; el 57 % de la población económicamente activa labora en la economía informal sin tener acceso a la seguridad social y en México tenemos el segundo salario más bajo del Mundo.

Las reformas estructurales las leyes de Agua, Minera, de Inversión Extranjera, de Amparo, de Expropiación de Bienes Nacionales, Educativa y de Telecomunicaciones, entre otras más, son el saco a la medida de los intereses de capital internacional que han sido presentadas y aprobadas a espaldas de los mexicanos. En el descaro total y apelando a la “utilidad pública”, los pueblos originarios y comunidades campesinas son despojados de sus tierra y sus recursos naturales bajo la absurda figura del “contrato de asociación” o “aprovechamiento” y la “ocupación temporal”.

Todo esto ha sido posible gracias a la implementación de las políticas neoliberales del Estado mexicano, la complicidad de los partidos políticos y la manipulación de los medios de comunicación monopólicos al servicio del neoliberalismo que en conjunto actúan a favor del libre mercado y los intereses de las grandes empresas transnacionales que subordinan a nuestra Nación.

Sin embargo, el pueblo de México no se doblega. Si en el neoliberalismo la vida digna nos es negada es necesario unir todas nuestras fuerzas en contra de este flagelo de la humanidad y reivindicar una plataforma de lucha que nos unifique y fortalezca, para proveernos a como de lugar de los medios indispensables para la vida, para restituir nuestros derechos sociales y libertades democráticas, para empoderar al pueblo, restaurar su soberanía y hacerlo dueño de su destino.

Así, esta Caravana hace saber a la población mexicana cuáles son los ejes que articulan su actuar:

Esta es nuestra propuesta de programa de lucha:

- 4- Restitución a los pueblos originarios, campesinos y poblaciones urbanas de sus tierras, aguas y propiedades que les hayan despojado por cualquier medio de autoridad, gobierno, empresa, prestanombres o testafierro para construir proyectos o megaproyectos que atentan contra la vida, nuestros recursos y las formas de vida de nuestras comunidades. Las propiedades de los pueblos originarios son un derecho inembargable e irrenunciable.

2. Por la libre determinación de los pueblos originarios para administrar los bienes naturales que se encuentran en sus territorios, elegir de forma libre a sus propias autoridades con respeto a sus formas internas de organización y por el establecimiento de las garantías del derecho a la consulta previa que otorgue su consentimiento en cualquier acto administrativo o legislativo susceptible de afectarlos.
3. Por la libre determinación de los barrios, colonias, pueblos y organizaciones sociales para ejercer facultades de planeación, gestión y contraloría del agua y el territorio que habitan, incluyendo el derecho al consentimiento libre, previo e informado sobre cualquier proyecto que pudiera afectarles.
4. Por la defensa de los bienes comunes: los saberes, la cultura, la tierra, las cuencas, el agua, el aire, los recursos del subsuelo, las semillas originarias, incluyendo la prohibición de las semillas transgénicas, fomentando la economía social y popular.
5. Por una Iniciativa Ciudadana de Ley General de Aguas que revierta la privatización y sienta las bases para un buen gobierno del agua desde los pueblos y ciudadanía. No a la imposición de la Ley General de Aguas de CONAGUA.
6. Derogación de las llamadas reformas estructurales. Recuperación de nuestra soberanía alimentaria y energética.
7. Retorno inmediato a sus cuarteles de los cuerpos militares en funciones de policía y ministerio público. Juicio civil a los militares, sin importar rango, que hayan violado los derechos humanos de los pueblos originarios, comunidades rurales y/o de cualquier ciudadano mexicano. No más muertes no más desapariciones forzadas. No más perseguidos, desplazados ni presos políticos. Por una libertad de expresión real.
8. Por un salario digno, contratación colectiva y derecho de huelga a todos los trabajadores mexicanos del campo y la ciudad, especialmente donde el extremo de la sobreexplotación neoliberal, el charrismo sindical y los “contratos de protección” haya despojado a los trabajadores de sus derechos humanos y laborales fundamentales. No a la precarización del trabajo, respeto y defensa del goce de las pensiones y jubilaciones de los trabajadores. Por condiciones dignas de trabajo. No más contratos de protección.
9. Libertad plena de asociación, de expresión y de libre elección democrática de sus representantes para todos los trabajadores del campo y la ciudad; autonomía de gobiernos, patrones y partidos políticos, para los trabajadores y sus organizaciones; respeto irrestricto a su lucha social y sindical, como a las expresiones políticas que los trabajadores adopten en la defensa de sus derechos laborales y humanos. No al boletínaje de los trabajadores en resistencia. Por una oposición firme y derogación de los tratados internacionales de libre comercio, y desconocimiento de los tribunales internacionales de protección a los supuestos “derechos” a utilidades de las empresas transnacionales. Por una consulta pública de cualquier reforma que atente contra los intereses del pueblo.
10. Derecho pleno a los mexicanos con ingresos menores a dos salarios mínimos a la electricidad. Aprobación de la iniciativa de ley que eleva a rango constitucional el derecho humano a la electricidad y por una tarifa social.
11. No a la criminalización, judicialización y represión en contra de los pueblos originarios, y poblaciones urbanas o rurales que luchan por su territorios, su agua, sus tradiciones y autonomía; de igual manera, para los trabajadores, estudiantes, maestros democráticos,

periodistas, jóvenes, mujeres, adultos mayores y población migrante que luchan por sus derechos sociales, humanos, laborales y sexuales.

12. Por la promoción e integración de los medios de información alternativa. Contra el cerco ideológico y manipulador de los medios de comunicación monopólicos y por el respeto a la libertad de expresión, de información, a la vida y el trabajo de los periodistas.
13. Libertad inmediata para Mario Luna, Fernando Jiménez y Nestora Salgado y a todos los presos políticos, así como hombres y mujeres desaparecidos en todo el país. Alto a la represión y cese a la desaparición forzada contra las luchas sociales de los mexicanos. ¡¡Presentación con vida de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos!! ¡¡ Castigo para los responsables de esta desaparición forzada del Estado!! ¡¡Esclarecimiento de los casos de periodistas desaparecidos y asesinados y castigo a los responsables!!
14. Por la alianza histórica y unidad política de todas las luchas de resistencia de los pueblos y los trabajadores mexicanos del campo y la ciudad. Por el fortalecimiento de poder popular, la democracia participativa y la restauración de la soberanía popular, para la construcción de una alternativa de buen gobierno que garantice la libertad, la democracia y la justicia para el pueblo de México.
15. Por el Agua, el Territorio, el Trabajo y la Vida hasta alcanzar la Victoria!

En lo inmediato exigimos:

- La cancelación del Acueducto Independencia en el Estado de Sonora, que indebidamente sustrae el agua de la Tribu Yaqui; cancelación de todos los megaproyectos que afectan la vida, el agua, la tierra y el aire en nuestro país.
- Justicia para nuestras compañeras y compañeros asesinados por defender la libertad, la justicia y la vida. Exigimos se declare la alerta de género por la grave situación de feminicidios que vivimos en el país.
- Fin a la militarización del país, cese a la represión, alto al hostigamiento y ataque a los luchadores sociales de todo el país y particularmente de las Bases de Apoyo Zapatistas.
- No a la imposición de la Ley General de Agua de CONAGUA comprometiéndonos a luchar por una nueva ley que revierta su privatización y sienta las bases para un buen gobierno del agua desde los pueblos y la ciudadanía.
- Solución inmediata a las demandas de los Jornaleros Agrícolas de San Quintín, Baja California, los electricistas en resistencia del Sindicato Mexicano de Electricistas, los maestros democráticos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y mineros de Cananea.
- Respeto de todos los derechos sociales, culturales, económicos, políticos y laborales de todas las mexicanas y mexicanos, estipulados por los tratados internacionales firmados por el Estado Mexicano.

ACUERDOS DE XOCHIMILCO.

Para darle rumbo y certeza a la lucha y con el fin de cumplir plenamente con los objetivos de la Caravana, acordamos:

1. Mantener, consolidar y expandir las relaciones entre procesos organizativos que la Caravana generó, para desde ahí construir desde las bases, las coordinaciones locales y regionales de una Promotora Nacional en Defensa del Agua, el Territorio, el Trabajo y la Vida que impulse los trabajos de articulación de las luchas en los niveles estatal, regional y nacional. Para ello acordamos integrar una comisión provisional de la Promotora que en un plazo de seis meses desarrolle un plan de trabajo para madurar las condiciones políticas y organizativas que nos lleven a la constitución de la coordinadora nacional por la Defensa del Agua, el Territorio, el Trabajo y la Vida.
2. Tomar la iniciativa política de lanzar una convocatoria nacional para formular un nuevo plan que retome el anterior Plan de Ayala. El relanzamiento del nuevo plan no sólo pretende evocar lo que hicieron nuestros antepasados sino influir en la dirección del país en los tiempos actuales con la aportación de todos los pueblos y organizaciones sociales en lucha.
3. Para tal efecto, convocaremos a un proceso nacional de movimientos sociales en resistencia para juntar todos los elementos sociales, culturales, ambientales, económicos y políticos de nuestros pueblos que son indispensables para salvar la Nación.
4. Previamente realizaremos seminarios sobre el Plan de Ayala y su contexto histórico, así como Foros temáticos y de evaluación de la Caravana
5. Llamamos a mantener, consolidar y expandir en forma permanente los mecanismo de coordinación que implementamos para la organización y el trayecto de la caravana, con la finalidad de responder inmediatamente al llamado de solidaridad y apoyo que demandan nuestras luchas.
6. Por la formación de brigadas territoriales de información sobre nuestras luchas sociales y de denuncia de las acciones y mentiras de los malos gobiernos.
7. Se formará una comisión de enlace con otros procesos en lucha (ej. Asamblea Nacional Popular, la Constituyente Ciudadana y la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales).
8. En lo inmediato, llamamos a los pueblos originarios a interponer amparos, y a prepararnos, en contra de la nueva Ley General de Aguas en todo el país.

Hace cien años, como pueblo en rebeldía luchamos contra los hacendados, científicos y caciques extranjeros que a sangre y fuego se apropiaban de nuestra nación; hoy el libre mercado, las empresas trasnacionales, la oligarquía se escudan en las leyes espurias y se protegen con el gobierno, para despojarnos.

Hoy como hace cien años se pretende consumir el despojo, criminalizar la protesta social y callar las voces de quienes reclamamos el respeto a nuestros derechos y libertades. Es

por eso que los ideales del Plan de Ayala siguen vigentes y reflejan la problemática de los pueblos de nuestro país.

**¡NADIE GANARÁ SOLO!
¡ NI UNA LUCHA AISLADA MÁS!
¡NADIE ES TAN FUERTE COMO TODOS JUNTOS!
¡¡VIVA LA COORDINADORA NACIONAL EN DEFENSA
DEL AGUA, EL TERRITORIO Y LA VIDA!!
¡¡SON ELLOS O SOMOS NOSOTROS!!**